

Por Gonzalo Soto

### AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- En julio arranca ya la contabilidad electrónica para las personas morales del País, sin embargo, únicamente 5% de las empresas se encuentran plenamente preparadas para cumplir con este nuevo requisito.

De acuerdo con un sondeo realizado por Contpaqi, únicamente 5% de 150 empresas que sondearon pueden cumplir por completo con lo que será el envío de la contabilidad a través del buzón tributario.

“Las empresas están mal preparadas para adoptar la contabilidad en línea, por ejemplo, el 95% de ellos no tienen la capacidad para anexar comprobantes fiscales a la póliza, porque esta la siguen manejando en papel”, explicó Benito Barragán, director comercial de Contpaqi.

Asimismo, explicó que las empresas no han adaptado sus sistemas para automatizar el envío de la información al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“Hay cosas que ya tienen en sus sistemas contables, como el catálogo de cuentas o la balanza de comprobación, el asunto es que ahora lo tienen que enviar igual correctamente al fisco”, dijo.

Por si fuera poco, adelantó que en el anuncio del detalle de la contabilidad electrónica que hará el SAT en los próximos días, se publicará también el formato en el que las empresas tendrán que enviar su balanza de comprobación y su catálogo de cuentas y que no necesariamente es el mismo que usan actualmente.